

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día primero de marzo de dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE, Secretario Habilitado del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y con la presencia de NUEVE de NUEVE ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica Única celebren en representación del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca un Convenio de Colaboración con el H. Ayuntamiento de Ignacio de la Llave, con el fin de que otorguen atención médica especializada y rehabilitación adecuada para las personas con discapacidad que acuden a la Unidad Básica de Rehabilitación Tipo "A" (Centro Regional de Rehabilitación Integral de Ignacio de la Llave)**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS menciona la importancia de la firma de dicho CONVENIO DE COLABORACIÓN. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario Habilitado del H. Ayuntamiento LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

2. **Autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica Única celebren en representación del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca un Convenio para la aplicación de descuentos por vía nómina mediante clave única de deducción con la empresa RCRWTE de México, S.A. de C.V.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS menciona la importancia de la firma de dicho CONVENIO. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario Habilitado del H. Ayuntamiento LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.



Cuarenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

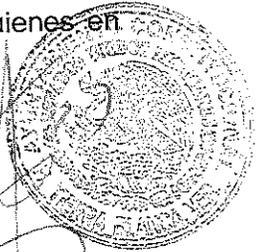
H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ



ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA



**PRESIDENCIA
2018 -2021**

C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ
REGIDOR PRIMERO

C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



**REGIDURIA
2018 -2021**

C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO

C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA

**REGIDURIA
2018 -2021**



C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO

C. LIC. MARIA LUISA LOPEZ TECALCO
REGIDORA SEPTIMA



**REGIDURIA
2018 -2021**

C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA

C. LIC. PRISCILIANO CID ANDRADE
SECRETARIO HABILITADO
DEL H. AYUNTAMIENTO

**REGIDURIA VII
2018 -2021**



**SECRETARIA
2018-2021**